

21858 RESOLUCION de 14 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 1 de junio de 1989 aparece publicada la convocatoria y sus bases para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Local y de todas aquellas plazas de Guardias que quedarán vacantes antes de la finalización del plazo para la presentación de instancias, revistiendo la forma de oposición libre, dichas plazas figuran en el grupo de Administración Especial, subgrupo Personal de Servicios Especiales y clase a) Policía Municipal y sus Auxiliares; estarán dotadas con las retribuciones básicas y complementarias correspondientes, conforme a la legislación vigente y acordadas por la Corporación municipal.

Las instancias solicitando ser admitidos a las citadas pruebas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burriana, y acompañadas del justificante de haber ingresado en la Tesorería municipal los derechos de examen que se fijan en 1.000 pesetas, dentro del plazo de veinte días naturales, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burriana, 14 de agosto de 1989.-El Alcalde, Juan Ferrandis Vicent.

21859 RESOLUCION de 14 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de La Vecilla (León), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: León.

Corporación: La Vecilla.

Número de Código Territorial: 24193.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de agosto de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Servicios Múltiples.

La Vecilla, 14 de agosto de 1989.-El Secretario.-Visto Bueno, el Alcalde.

21860 RESOLUCION de 14 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El plazo de presentación será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 182, de fecha 9 de agosto de 1989, advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrer, 14 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental, Francisco Freire Montesinos.

21861 RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Benacazón (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 185, de 11 de agosto de 1989, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por oposición, para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Municipal, así como las vacantes que hasta el momento de las pruebas pudieran producirse.

La citada plaza está clasificada dentro del grupo de Administración Especial; subgrupo Servicios Especiales y clase Policía Local, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benacazón, 16 de agosto de 1989.-El Alcalde, José Manuel Cabrera Avila.

21862 RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de La Pola de Gordón (León), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 143, de 23 de junio de 1989, se publican las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición, de los siguientes puestos de trabajo:

Dos plazas de Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

La Pola de Gordón, 16 de agosto de 1989.-El Alcalde en funciones, Angel González.

21863 RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balears), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 87, de 18 de julio de 1989, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir la oposición libre, convocada para cubrir, con funcionario de carrera, tres plazas vacantes de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lluçmajor, 16 de agosto de 1989.-El Alcalde, Juan Monserrat Mascaró.

21864 RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 87, de 18 de julio de 1989, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir la oposición libre, convocada para cubrir, con funcionario de carrera, una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lluçmajor, 16 de agosto de 1989.-El Alcalde, Juan Monserrat Mascaró.

21865 RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), relativa a la convocatoria para la provisión de diversas plazas de personal funcionario y laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fechas 14 y 18 de julio del año en curso, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y las bases para la provisión de las plazas de personal funcionario y laboral que a continuación se relacionan, por el procedimiento que se indica:

A) Personal funcionario

1. Concurso-oposición restringido:

Una plaza de Sargento de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Municipal, grupo C.

2. Oposición restringida:

Una plaza de Administrativo de Administración General, encuadrada en dicho subgrupo, y dotada con el sueldo correspondiente y retribuciones del grupo C de la Ley 30/1984.

3. Oposición libre:

Dos plazas, más las vacantes del día anterior, de Policía Municipal, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D.

B) Personal laboral

1. Oposición libre:

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, a jornada completa, por un periodo de un año, prorrogable.

Cuatro plazas de Vigilante Municipal, a jornada completa, por un periodo de un año, prorrogable.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en los correspondientes procedimientos selectivos, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas plazas se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, 16 de agosto de 1989.—El Alcalde.

21866 RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Polop de la Marina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 169, de fecha 25 de julio de 1989, aparecen publicadas las bases de convocatoria del concurso para proveer una plaza de Arquitecto en régimen laboral, dedicación a tiempo parcial, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el citado concurso deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Polop de la Marina, 16 de agosto de 1989.—El Alcalde-Presidente, Joaquín Berenguer Fuster.

21867 RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco (Málaga), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Málaga.

Corporación: Villanueva del Trabuco.

Número de Código Territorial: 29097.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 12 de mayo de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometicidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante y Encargado de Servicios Municipales.

Villanueva del Trabuco, 16 de agosto de 1989.—El Secretario.—Visto Bueno, el Alcalde.

21868 RESOLUCION de 17 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 95, de fecha 10 de agosto de 1989, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Operario (Peón), grupo E, mediante concurso-oposición. Derechos de examen 2.000 pesetas.

Una plaza de Médico, grupo A, mediante concurso-oposición. Derechos de examen 3.000 pesetas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 96, de fecha 12 de agosto de 1989, publica las bases para cubrir en propiedad la siguiente plaza de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Técnico de Administración General, grupo A, mediante oposición. Derechos de examen 3.000 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente

al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 17 de agosto de 1989.—El Alcalde en funciones, Hipólito Beltrán Armijo.

21869 RESOLUCION de 17 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 194, de 15 de agosto de 1989, aparece inserto anuncio de convocatoria y bases para la provisión, por oposición libre, para cubrir:

Dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Dos plazas de Ordenanza.

Una plaza de Caporal de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El Masnou, 17 de agosto de 1989.—El Alcalde accidental.

21870 RESOLUCION de 17 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 186, de 16 de agosto de 1989, se publica rectificación a la base tercera de la convocatoria para ingreso en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

Como consecuencia de esta rectificación el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Loja, 17 de agosto de 1989.—El Alcalde.

21871 RESOLUCION de 17 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» correspondiente a los números 161, 166 y 184, de 14 y 20 de julio y 11 de agosto del año actual, respectivamente, se publican convocatoria y bases para la provisión en propiedad de plazas incluidas en la oferta de empleo público para el presente año de este Ayuntamiento, cuyo detalle es como sigue:

Plaza de Subalterno, encuadrada en la Subescala Subalterna de la Escala de Administración General. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno. Grupo: E. Sistema de selección: Oposición libre.

Plaza de Técnico Auxiliar de Informática, encuadrada en la Subescala de Servicios Especiales de la Escala de Administración General, clase Cometicidos Especiales. Grupo: C. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Informática. Sistema de selección: Concurso libre.

Plaza Bibliotecario/a, encuadrada en la Subescala Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial, clase Técnicos Medios. Grupo: B. Denominación: Bibliotecario/a. Sistema de selección: Concurso libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palos de la Frontera, 17 de agosto de 1989.—La Alcaldesa.